

Guayaquil, Abril 10 del 2015

Señores  
**ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA COSTANOBLE S.A.**  
Ciudad.

Estimados Accionistas:

A continuación indico mi informe sobre los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía INMOBILIARIA COSTANOBLE S.A., en los siguientes términos:

**PRIMERO;** He revisado el Balance General y estados de Pérdidas y Ganancias y encuentro que refleja razonablemente la situación de la empresa al 31 de Diciembre del 2014.

**SEGUNDO;** Hasta donde me es posible, en términos legales, revise la actuación de los administradores, encuentro que ellos han realizado su función de acuerdo a las normas legales estatutarias y reglamentarias de la compañía, habiéndose cumplido las resoluciones de LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

**TERCERO.** Los Administradores han colaborado adecuadamente al cumplimiento de mis funciones

**CUARTO;** Los libros de acta de la Junta General, el libro talonario, el libro de acciones y accionistas de socios y los libros de contabilidades y sus comprobantes, se han llevado en conformidad con las disposiciones de bienes de terceros bajo la responsabilidad de los administradores.

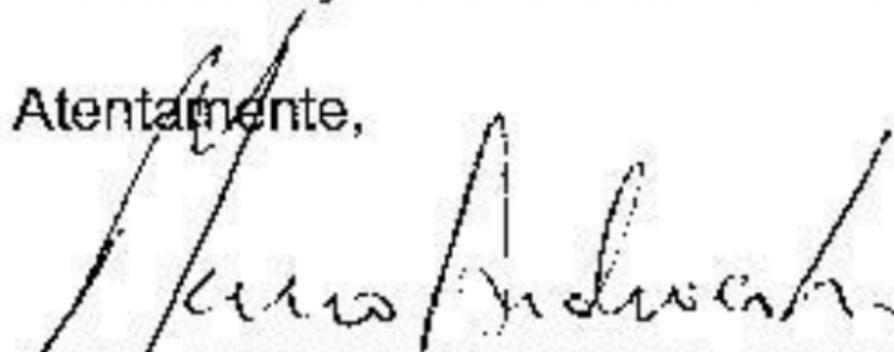
**QUINTO;** Declaro expresamente haber dado cumplimiento con el artículo 2749 de la Ley de Compañías.

**SEXTO;** Los procedimientos de control interno de la compañía han sido adecuados.

**SEPTIMO:** Los Estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias son Confiables correspondientes a los registros de la contabilidad y responden a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

**OCTAVO:** Hemos considerado los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, encontramos que ambos reflejan adecuadamente la situación de la empresa.

Atentamente,



**C.P. A MARCO ANDRACA LEON**  
REG # 34006